

▶ **ACTIVIDAD MINERA**



Paisaje minero en Minas de Riotinto, donde se centra uno de los proyectos de explotación que están en marcha actualmente en la provincia onubense.

ALBERTO DOMÍNGUEZ

## Un manifiesto defiende la “oportunidad irrenunciable” de la minería metálica

- Instituciones empresariales, sociales y colegiales se unen para “impulsar y dignificar” la actividad
- El documento solicita que se deje de transmitir una “imagen distorsionada”

**Redacción HUELVA**

La sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) fue ayer el escenario de la firma del *Manifiesto en favor de la Minería Metálica en Andalucía*, un documento simbólico al que se ha adherido un grupo de instituciones empresariales, sociales y colegiales con el objetivo de “impulsar y dignificar esta actividad que, por sus características y proyección, está jugando un papel determinante en el desarrollo de la comunidad”.

Dicho manifiesto fue rubricado por representantes de entidades como la propia CEA, la Asociación de Empresas Investigadoras, Ex-

La FOE, Aiqbe y la Cámara de Comercio de Huelva figuran entre los firmantes

tractoras, Transformadoras Mine-ro-Metalúrgicas y de Servicios (Aminer), UGT-A, el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, la Confederación Empresarial de Sevilla, la Federación Onubense de Empresarios (FOE), la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva y Sevilla y la Federación de Empresarios del Metal (Fedeme), además de la Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva (Aiqbe), el Colegio de Ingenieros de Minas del Sur, el Colegio de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Huelva, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Cáceres y Canarias y el Colegio de Geólogos de Andalucía.

El documento recoge que, “en un contexto de demanda constante de reindustrialización, la minería representa para Andalucía una oportunidad irrenunciable y una ventaja competitiva”.

Sin embargo, a pesar de que ésta “ha experimentado en los últimos años, una profunda evolución tecnológica en todas las fases del proceso, sigue generando rechazo en determinados agentes sociales, aludiendo en muchos casos a los efectos que las operaciones mineras pueden tener en el entorno en el que se desarrollan y haciendo hincapié en prácticas propias de la minería de épocas pasadas”, reconoce.

Por esta razón, la propia industria, “está haciendo un importante esfuerzo por poner en valor la transformación que ha experimentado el sector y por transmitir a la sociedad que las cosas se están haciendo bien”. Agrega en ese punto que, de hecho, gracias a este proceso, “Andalucía ha logrado convertirse en una tierra de referencia internacional en innovación y buenas prácticas mineras”.

El documento concluye con una lista de diez claves para la defensa de esta actividad, entre las que se recogen el hecho de que Andalucía “es un referente minero de primer nivel a escala mundial y se ha erigido como la zona más importante en minería metálica en España y Europa Occidental, por lo que es necesario cuidar y mantener esta imagen, poniendo de relieve su capacidad para generar progreso económico y social y para mantener un tejido productivo fuerte y estable, gracias al enorme potencial en recursos y al efecto de industria tractora”.

**LAS DIEZ CLAVES (EXTRACTO)**

**1 Referente mundial**  
Andalucía es hoy un referente minero de primer nivel a escala mundial y se ha erigido en la zona más importante en minería metálica en España y Europa Occidental. Es necesario cuidar y mantener esta imagen.

**2 Actividad estratégica**  
La minería es una actividad estratégica para Andalucía, respaldada por importantes cifras de inversión y empleo, al tiempo que destaca por la alta cualificación de sus trabajadores.

**3 Sostenibilidad**  
La minería metálica actual mantiene una actitud responsable para garantizar la sostenibilidad de los territorios en los que se asienta. Es una actividad reglada en la que cada proyecto debe estar sometido a trámites administrativos exigentes.

**4 Impacto ambiental**  
Las compañías mineras trabajan en la corrección del impacto que causan, garantizando que una vez concluya la vida útil de los yacimientos, éstos dejarán la mínima huella en el lugar que ocuparon.

**5 Innovación**  
Si hay un factor que distingue esta actividad es, sin duda, la innovación, con buenos ejemplos, como la puesta en marcha de procesos pioneros en el mundo, como la gestión de residuos.

**6 Destino inversor**  
La buena imagen de Andalucía asociada a la innovación y el desarrollo responsable en la actividad minera está posicionando a la región como un importante destino inversor, nacional e internacional.

**7 Relaciones cordiales**  
El establecimiento de relaciones cordiales entre compañías mineras y auxiliares, por un lado, y la Administración, por otro, están favoreciendo la consolidación del sector en Andalucía.

**8 Papel de la Junta**  
El papel de la Administración autonómica ha sido imprescindible (...) lo que significa poner en actividad muchos proyectos y aumentar las posibilidades de que algún día puedan ser explotables, dando, además, cabida a más empresas investigadoras y mineras en la región.

**9 Responsabilidad**  
La fiabilidad y seguridad de las inversiones en proyectos mineros pueden verse afectadas por un excesivo recurso a soluciones contenciosas, por lo que demandamos una mayor responsabilidad institucional.

**10 Diversificación**  
El desarrollo de la actividad está contribuyendo a la diversificación productiva en el territorio, donde tiene cada vez una mayor incidencia en el Producto Interior Bruto.

El manifiesto recuerda que la minería es “una actividad estratégica para Andalucía, respaldada por importantes cifras de inversión y empleo”, al tiempo que destaca por la alta cualificación de sus trabajadores”. Y señala que estos factores, unidos a unas medidas de seguridad extremas y al respeto por el medio ambiente, “son cuestiones prioritarias para el sector”.

Entre estas diez claves también se encuentra el hecho de que “la minería metálica actual mantiene una actitud responsable para garantizar la sostenibilidad de los territorios en los que se asienta, ya que las compañías mineras han hecho de la responsabilidad hacia su

Andalucía, aseguran, es referente mundial en innovación y buenas prácticas mineras

entorno un compromiso propio, más allá de una obligación. Sin embargo, sigue habiendo quien no diferencia la minería moderna de una actividad minera propia de épocas pasadas, y sometida a marcos legales menos exigentes”.

Por ello, entre la finalidad de este manifiesto se incluye “solicitar a determinados colectivos que dejen de transmitir una imagen distorsionada de la realidad minera andaluza actual. Esto se ha hecho patente especialmente en los últimos meses, en los que se está asociando a la minería con conceptos como la corrupción y la ilegalidad, que no se corresponden en absoluto con la realidad”.

